

# Acaip

## Reunión Dirección Sindicatos E.P. Valencia 25 Octubre 2013

Después de casi 6 meses desde la última, el pasado viernes se celebró, tras petición por escrito de **Acaip** una reunión entre la Dirección del Centro y las Organizaciones Sindicales.

Observamos con sorpresa como se había convocado, pese a no cumplir los requisitos previstos en la normativa vigente, a Apfp. Una vez más su representante se ha dedicado durante todo el fin de semana posterior a la reunión a difundir calumnias y mentiras sobre lo tratado en esa reunión, y en contra de la actuación de los representantes de **Acaip**.

**EN NINGÚN MOMENTO EN ESTA REUNIÓN SE HA ABORDADO LA SUPRESIÓN DEL SISTEMA DE SUBGRUPOS EN LA UNIDAD DE PREVENTIVOS, NI DE LOS GRUPOS EN LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO.**

Afortunadamente, nosotros tenemos un crédito que nos otorga una larga trayectoria de defensa de los intereses de los compañeros durante muchos años, algo que él nunca podrá tener, ya que su única actuación sindical es el victimismo, el ir detrás de los compañeros dándoles la vara hasta que los afilia y luego no cogerles ni el teléfono, y el tratar de sacar rédito sindical a costa de mentir y desprestigiar a todos los demás. Sin embargo, aquí ya todos nos conocemos.

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

Nos hace pensar si el empecinamiento de la Dirección en convocar a Apfp, pese a tener sobrado conocimiento que no cumple los requisitos legales, y la táctica adoptada por ese Sindicato, son parte de una **estrategia común**.

Centrándonos en lo tratado en la reunión, **se trataron los puntos que propuestos por escrito por Acaip, único sindicato que lo había hecho.**

Pese a que se nos había solicitado que se debían plantear los puntos que se quisieran incluir en el Orden del día con, al menos, una semana de antelación, no se nos hizo llegar previamente a la reunión los puntos a tratar en la misma, con lo cual solo el Director sabía de que se iba a hablar. Esas son sus reglas de juego.

## **1/ Servicios mínimos en el Centro y distribución de los mismos**

En la última reunión que se celebró en Mayo nos hicieron entrega de unas hojas con lo que se supone eran los servicios mínimos a cubrir dependiendo del día de la semana.

Durante todo el verano hemos visito como se ha estado muy por debajo de los mismos. Pero es que ahora, además, parece que eso que nos entregaron ya no sirve. Sin embargo, no se nos facilita ningún tipo de documentación sobre los mismos.

Se sigue asignando servicio cada día en el Módulo 21, pese a llevar más de 3 meses cerrado, y se pone servicio las noches de Domingo y Lunes en el Portón de Cumplimiento, pese a que se acordó que no se hiciera.

Ello no ha supuesto que se aumente el número de permisos, de forma que se puedan gastar todos los días pendientes, es una especie de “colchón”, por si acaso, que provoca que algunos días haya un número excesivo de auxiliares mientras se deniegan permisos.

La Dirección manifiesta que en esos casos, el Jefe de Servicios puede conceder permisos sobre el Libro, pero ese tiene el peligro

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

---

de convertirse en un “a ver quien corre más”, algo que no sería justo.

La Dirección reduce el problema a que *“los funcionarios solo piensan en estar librando”*, no sabemos si porque eso era lo que ellos pensaban cuando estaban en interior.

Desde **Acaip** solicitamos, al igual que se había hecho en ocasiones anteriores, la necesidad de crear una bolsa en la que se pudieran inscribir aquellos que quisieran ser llamados a trabajar en su libranza, teniendo claras las condiciones de compensación, devolución...

Todo ello, independientemente de que en el foro adecuado se recurra si procede la concesión o no de 2x1 a quien trabaje durante su libranza.

El Director manifiesta que ya se ha estado llamando a funcionarios para que vengan en su libranza, sin embargo, en la mayoría de los casos, lo que se ha propuesto es cambiar la noche por la mañana o la tarde.

Desde la Dirección se justifica como *“buena gestión y optimización de recursos”* que una funcionaria tuviera durante el verano pasado asignado servicio durante la mitad de la noche en una unidad, y a las 6 de la mañana tuviera que pasar a la otra a sacar a los internos de talleres.

Después de un largo debate **se acepta el dejar de cubrir el Portón de Cumplimiento**, con carácter experimental, y valorar como funciona su aplicación.

Asimismo, **no se asignará servicio en el Módulo 21** mientras no haya internas.

Se solicita si hay algún tipo de prelación a la hora de cubrir esos servicios mínimos, en el caso de que no se llegue a ellos. Desde la Subdirección de Personal se dice que si la hay, mientras que el

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

Director dice que eso no es importante, que “se ve en el día a día”. En todo caso se niegan a entregarnos ningún tipo de documentación sobre este tema.

## **2/ Criterios concesión de permisos en el exceso sobre acuerdos**

Desde **Acaip** preguntamos si es cierto que se ha establecido que el primer criterio sea el número de días de devolución pendientes de disfrutar.

Se reconoce que durante una temporada ha sido así, y se ha primado a aquellos que tenían más días de ese tipo respecto al resto.

La Subdirectora de Personal dice que se valoran muchos aspectos como número de denegaciones, tiempo que hace desde la última concesión, incluso, situaciones familiares, pero que al final queda igualado.

Sin embargo, hay compañeros que sienten injustamente tratados.

**Entendemos que sería más fácil para todos, y facilitaría enormemente el trabajo de los compañeros del Libro de Servicios si hubiera unos criterios objetivos y públicos que todo el mundo conociera.**

Como ya se ha dicho anteriormente, en ningún momento en esta reunión se ha abordado la supresión del sistema de subgrupos en la Unidad de Preventivos, ni de los grupos en la Unidad de Cumplimiento.

## **3/ Criterios aplicación permisos, licencias, Plan Concilia**

En muchos casos se deja en manos de los compañeros del Libro la responsabilidad de si corresponde o no la concesión de determinados permisos, en especial los relacionados con el conocido como “artículo 30”, poniendo sobre sus espaldas una presión que no deberían asumir.

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

Ello provoca que en ocasiones no haya criterios uniformes a la hora de la concesión de los mismos.

Desde la Subdirección de Personal se indica que los funcionarios del Libro deben decir a quienes llaman por teléfono que si están en una de las causas de aplicación del artículo 30, que lo cojan, que atiendan esa necesidad, y posteriormente se valorará si corresponde, o no, y en su caso, si se deben devolver esos días.

## **4/ Convocatorias puestos de trabajo**

Se expone a la Dirección la queja por la última convocatoria para cubrir puestos del Grupo de Control y Seguimiento, donde ya no es que no se indicaran criterios de selección, sino que ni siquiera se decía cuantas plazas se iban a cubrir.

**No tenemos absolutamente nada en contra de los compañeros escogidos, ni de los que ya estaban,** sin embargo entendemos que las cosas hay que hacerlas con unas formas, no todo vale, ya que contribuye a deteriorar su imagen.

Según el Director es más necesaria la cobertura de las plazas del Grupo de Control que la vacante de Jefe de Servicios que existe. En todo caso, anunciará que dicha vacante se cubrirá.

## **5/ Puesto de Coordinador de Servicio Interior**

Las RPTs de los centros tipos contemplan 6 plazas para la cobertura de un centro. En el E.P. Valencia hay 15 para la cobertura de 3 centros. Sin embargo la Dirección no ve que haya ningún problema.

Es necesario afrontar la situación de una vez, y decidir donde se quiere ubicar la Jefatura de Centro de Preventivos. No hay que esperar, como siempre, a que sucedan los hechos para entonces

---

**Acaip Valencia.** ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---

# Acaip

tomar decisiones deprisa y corriendo, algo que es lo habitual en este centro.

Desde **Acaip** presentamos nuestra más enérgica queja ante los hechos sucedidos el pasado 19 de Octubre en el que un Jefe de Servicios, a la hora de atender a una conducción en la Unidad de Cumplimiento, solicitó que quería solamente “funcionarios hombres” ordenando al CSI que hiciera numerosos cambios en los distintos servicios para ello.

Un funcionario realizó un informe al respecto, que al parecer, no ha sido entregado a la Dirección, algo que de ser cierto, sería aún más grave.

Desde la Subdirección de Personal se pretender introducir algunas **modificaciones a la hora de realizar cambios de servicios**. Así plantea:

-Cuando se realice un cambio, el funcionario no podrá acogerse a la flexibilidad del Plan Concilia. Entendemos la disfunción que causa en los servicios, pero dudamos que sea legal. Desde **Acaip** realizaremos una consulta al respecto.

-Cuando se cambie entre Encargados y Genéricos, no se desplazará a nadie que esté en su turno habitual para que el Encargado haga servicio en un módulo.

Como se puede ver, hay dos visiones distintas de la realidad del Centro.

Una la de la Dirección, en la que todo es maravilloso, no hay problemas, no falta personal.

La otra es la que tenemos todos los demás, en la que cada vez hay menos gente trabajando, se presiona cada vez más, se aplican limitaciones donde la normativa no las establece...

## ¿cuál es la tuya?

Picassent, 28 Octubre 2013

---

**Acaip** Valencia. ✉ [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

---